



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

Compra Net

Cuentas de usuario con perfil Supervisor en CompraNet

Cuenta de correo para dudas y comentarios
cnet_supervisor@hacienda.gob.mx

Presentación

En esta presentación conocerás el procedimiento para solicitar el **alta** de la cuenta de usuario con perfil Supervisor en CompraNet, con la cual podrás:

1. Consultar información y dar seguimiento de los Procedimientos de Contratación realizados por las Unidades Compradoras bajo su supervisión.
2. Revisar la configuración de los Expedientes, Procedimientos y Contratos reportados por las Unidades Compradoras.
3. Consultar el estatus que guardan todos los Procedimientos de Contratación realizados por las Unidades Compradoras.
4. Consultar información de las empresas (personas físicas y morales) registradas en CompraNet.
5. Consultar las proposiciones enviadas por los licitantes, una vez que el procedimiento haya sido adjudicado.
6. Descargar el material de apoyo al que tienen acceso los Operadores o Administradores adscritos a Unidades Compradoras.
7. Consultar los contratos específicos del módulo denominado Tienda Digital del Gobierno Federal

Presentación

Sólo se otorgará una cuenta de usuario con perfil Supervisor por **Órgano Interno de Control (OIC)** en las instituciones públicas de la Administración Pública Federal. En el caso de los **Órganos Estatales de Control (OEC)**, **se podrá proporcionar más de una cuenta de usuario con perfil supervisor considerando el número de Unidades Compradoras (UC) que el OEC supervisa.**

Con dicha cuenta los supervisores podrán hacer uso de CompraNet, para revisar los procedimientos de contratación que realicen las UC de las instituciones públicas del Gobierno Federal, Estatal o Municipal.

Así mismo los supervisores deberán verificar que todos los Procedimientos de Contratación realizados en CompraNet sean realizados conforme lo marca la Normatividad Federal.

Es importante recalcar que la cuenta de usuario que se proporciona a los supervisores tiene acceso a información confidencial de los procedimientos de contratación, por lo que el uso de la misma es **responsabilidad de la persona que está asignada como Supervisor.**

Alta de la cuenta de supervisor en CompraNet

Solicitar cuenta de usuario con perfil Supervisor en CompraNet



TOIC ó TOEC

4

- El TOIC ó TOEC ingresa a CompraNet y los módulos que lo conforman para realizar las actividades de supervisión, fiscalización o análisis de los procedimientos de contratación.

1

Ingresa a CompraNet/información y ayudas/Supervisores

-Valida si existe un supervisor en el listado de supervisores y que todos los datos se encuentren actualizados.

2

-Descarga requisitos para obtener o actualizar los datos de la cuenta de usuario de CompraNet con perfil supervisor.

Elabora oficios y formatos con datos de servidores públicos que apoyan al TOIC/TOEC.

Envía oficio y formato a

cnet_supervisor@hacienda.gob.mx

3



Administradores de CompraNet

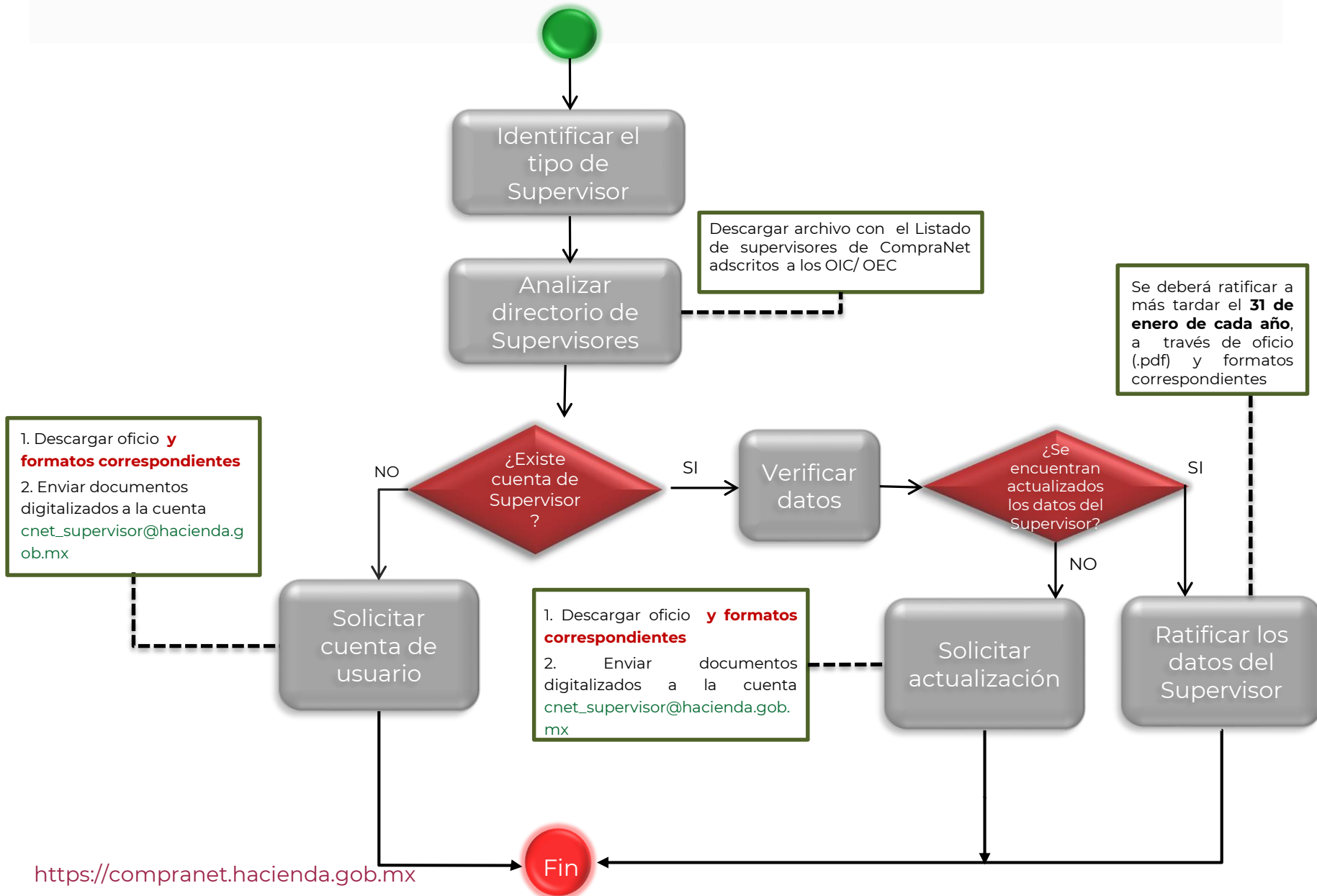
-Procesa solicitud

-Envía al TOIC ó TOEC cuentas de usuario para acceder a CompraNet y módulos que lo conforman.



Presiona aquí para descargar el detalle del proceso.

Alta de la cuenta de supervisor en CompraNet



Alta de la cuenta de supervisor en CompraNet

1. Se deberá ratificar a más tardar el 31 de enero de cada año, a través de oficio (.pdf), el formato Anexo_III_Formato_de_registro_de_alta_de_SUPERVISOR (.pdf) y el archivo Ficha_de_configuracion.xlsx con los datos del servidor público responsable de la cuenta de usuario con perfil “Supervisor”, con la finalidad de proporcionarle las cuentas de usuario actualizadas para acceder a CompraNet y a los módulos que lo conforman.

2. En caso de supervisar a más de una Institución Pública, será necesario indicar en el oficio y formato de solicitud, el nombre de las mismas, a fin de configurar la cuenta de usuario que permita la visualización de los procedimientos de contratación de las instituciones públicas señaladas.

3. Las cuentas de correo que se capturen en el formato de registro deberán ser: Cuenta de correo electrónico personal institucional. A este correo electrónico llegarán las cuentas de usuario con perfil Supervisor, por lo que es muy importante que sólo el TOIC/TOEC tenga acceso a ésta. Esta cuenta debe tener el dominio de la Institución Pública que supervisa.

Ejemplo TOIC: rhernandez@hacienda.gob.mx

Ejemplo TOEC: jsaucedo@aguascalientes.gob.mx

Cuenta de correo electrónico de servicio institucional: A esta cuenta de correo llegarán avisos de CompraNet y se difundirá en la página principal de CompraNet.

Ejemplo TOIC: toic@hacienda.gob.mx

Ejemplo TOEC: contraloria@aguascalientes.gob.mx

Para mayor información relacionada al tipo de cuentas de correo electrónico utilizadas en CompraNet ingresar a:

<https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/correosCNET.pdf>

Es muy importante que revise los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos (Sección Tercera de los correos electrónicos)

http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5436056&fecha=04/05/2016

Consideraciones antes de enviar documentación

Antes de enviar el Oficio, Formato y Ficha de Configuración deberá verificar lo siguiente:

- a.** Que el número del Oficio coincida con el del Formato de alta de usuario.
- b.** Que el RFC se encuentre escrito de manera correcta (13 caracteres) en ambos archivos.
- c.** Que el CURP se encuentre escrito de manera correcta (18 caracteres).
- d.** Que el Oficio contenga la información del usuario que se registrará en el sistema y que ésta coincida con la del Formato.
- e.** Verificar que el nombre de la persona que firma el Oficio y Formato de alta sea el mismo en ambos documentos.
- f.** El Oficio y Formato deben ser escaneados de manera independiente en.PDF
- g.** La Ficha de Configuración debe ser enviada en Excel

Llenado de Plantillas de Supervisor –Oficio-

Plantilla: Alta supervisor.docx , escanear y enviarlo en .pdf

Logo oficial de la Institución ← (Logo de la Dependencia o Entidad) → Nombre Oficial de la Institución

Nombre de la Dependencia

Oficio No. (Número de oficio) → No. de Oficio

Ciudad de México, a (Día) de (Mes) de (Año). → Fecha actualizada

El oficio se dirigirá a: ← **Oficialía Mayor**
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Orden de gobierno OIC u OEC ←

Con fundamento en lo dispuesto *[Insertar el fundamento legal o normativo que justifique al OIC el acceso a la información relativa a las contrataciones que realiza la dependencia o entidad]*, me permito solicitar la cuenta de usuario con perfil "Supervisor" adscrito a la *(nombre de la Dependencia, Entidad o Ente Público)* para acceder al sistema CompraNet y a sus módulos.

} Fundamento legal del oficio.

Datos del TOIC/TOEC				
Nombre	Cargo	RFC con homoclave	Area de adscripción	Correo institucional

} Datos obligatorios del supervisor TOIC/TOEC.

Manifiesto asumir la responsabilidad junto con la(s) persona(s) designada(s) que apoyan en labores de supervisión de Unidades Compradoras, para realizar las consultas que permitan coadyuvar a que los procedimientos de contratación se realicen con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.

Para tal efecto, se adjunta el formato de alta de usuario: Anexo_III_Formato_de_registro_de_alta_de_SUPERVISOR.pdf, el cual deberá ser elaborado y firmado con los datos del responsable de la cuenta de supervisor además de incluir el listado de las personas que apoyan en labores de supervisión. Finalmente elaborar la Ficha de Configuración: Ficha_de_configuracion.xlsx con los datos del responsable de la cuenta de supervisor.

→ Formatos

Acepto que para el uso y acceso a los módulos de CompraNet es requisito indispensable mantener vigente mi e.firma ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Firma del Titular del OIC de la institución/OEC del Estado

ATENTAMENTE

(Nombre y Firma del Titular del Organismo Interno de Control)

Se marcará copia al Comisario Público propietario en caso de OIC y para OEC con copia Titular de la Unidad de Operación Regional y Contraloría social de la Secretaría de la Función Pública


C.c.p. Comisario Público propietario.

<https://compranet.hacienda.gob.mx>

Nota: para los OEC el oficio lo firmará el TOEC y el Enlace CompraNet

Llenado de Plantillas de Supervisor –Formato-

Plantilla: Anexo_III_Formato_de_registro_de_alta_de_SUPERVISOR.xlsx, escanear y enviarlo en .pdf

 Formato de Solicitud de Alta de Supervisor						
					Número de oficio:	
Datos del usuario responsable de la cuenta						
Nombre de la(s) Institución(es):						
Nombre del usuario solicitante:				Teléfono:		
Puesto:			E-mail:			
Área de Adscripción:						
R.F.C. con Homoclave:			CURP:			
Nivel Jerárquico:						
Ramo:						
Firma del solicitante Titular del Órgano Interno de Control						
SERVIDORES PÚBLICOS QUE APOYAN AL TOIC O TOEC (2)						
Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Puesto	Correo personal Institucional	Teléfono Institucional	
<p>Con fundamento en los artículos 26, 31, fracciones XXV y XXVI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Octavo y Décimo Tercero Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018; 2, fracción II, 17, 45, último párrafo y 56, segundo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 14 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 4o. del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; y el Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada “Tienda Digital del Gobierno Federal” y se emiten las disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de julio del 2013, así como los diversos ordenamientos jurídicos que facultan a los servidores públicos para realizar funciones acordes a las señaladas en el presente formato.</p> <p>Acepto que para el uso y acceso a los módulos de CompraNet, es requisito indispensable que el usuario mantenga vigente su e.firma ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).</p>						

→ No. de Oficio

→ Correo electrónico institucional

→ CURP: 18 caracteres

RFC: 13 caracteres ←

Firma del Titular del OIC de la institución/OEC del Estado ←